

ciales, con exigencia de título comprendido en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 282 (suplemento), de fecha 26 de noviembre de 1996.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, de nueve a trece horas, incluido sábados.

Derechos de examen: Se fijan en 3.000 pesetas.

Las bases de la convocatoria conteniendo los ejercicios a realizar, requisitos que se han de reunir, etcétera, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Humanes de Madrid, 4 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

49 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Flix (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Flix, en sesión plenaria celebrada el día 8 de noviembre de 1996, ha aprobado las bases reguladoras del procedimiento selectivo para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas de funcionarios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Vigilantes (Guardias Municipales).

El nivel de titulación exigido es el de Graduado Escolar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Flix y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las bases y la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 276 correspondiente al día 30 de noviembre de 1996.

Flix, 4 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Antoni Sabate Ibarz.

50 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» números 217 y 219 de fechas 29 y 31 de octubre de 1996, respectivamente, se publican las bases de la convocatoria para provisión de las plazas que se indican a continuación:

Personal laboral

Denominación: Ayudante de Rentas. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación: Ayudante de Oficios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Portero/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Acomodador/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Denominación: Taquillero/a-Limpiador/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Limpiador/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Operador/a proyectista teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Recepcionista piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Denominación: Limpiador/a piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Monitores/as piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Tres.

Denominación: Ayudante de mantenimiento piscinas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reinosa, 9 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

51 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 283, de 10 de diciembre de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Secretaría General del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), aprobadas por Acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 1996.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arteixo, 12 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel Pose Miñones.